



## INFORMACIÓN RELEVANTE

27 de marzo de 2025

### PRINCIPALES DECISIONES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BAC Holding International Corp. (“BHI”), comunica a los inversionistas y al público en general que el día de ayer, 27 de marzo de 2025, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas convocada el pasado 28 de febrero, a través de publicación realizada en el diario colombiano El Tiempo, en la página Web de la sociedad y a través del mecanismo de publicación de información relevante del Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El orden del día desarrollado en la referida sesión -de conformidad con las competencias de la Junta General de Accionistas establecidas legalmente y en el pacto social de BHI-, así como el resultado de las decisiones adoptadas por este órgano social respecto a cada uno de los asuntos puestos a su consideración, fue el siguiente:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	SENTIDO DE LA DECISIÓN	% DE APROBACIÓN
1. Verificación del quórum.	N.A.	N.A.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.	Aprobado	100%
3. Nombramiento de la comisión que aprueba el acta.	Aprobado	99.99%
4. Presentación del Informe de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2024.	Aprobado	99.99%
5. Consideración de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2024 5.1. Informe del Auditor Externo 5.2. Presentación de estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2024. 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2024.	Aprobado	99.99%
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades	Aprobado	100%
7. Elección de Junta Directiva	Aprobado	99.99%
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva	Aprobado	99.99%
9. Elección del Auditor Externo	Aprobado	99.99%
10. Propositiones y varios	N.A.	N.A.

El quórum inicial de la Junta General de Accionistas correspondió al 85.005% de las acciones ordinarias de la sociedad, presentes o debidamente representadas.

De igual forma, destacamos las siguientes decisiones adoptadas en esta misma sesión de la Junta General de Accionistas de BHI:



- **NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA**

La composición de la Junta Directiva de BHI, aprobada por la Junta General de Accionistas para el periodo abril 2025 – marzo 2026, es la siguiente:

JUNTA DIRECTIVA BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP		
Nombre	Cargo	Tipo de Miembro
Rodolfo Tabash Espinach	Director y Presidente	No Independiente
Daniel Pérez Umaña	Director y Secretario	No Independiente
Fabio Guillermo Riaño Acero	Director y Tesorero	No Independiente
Alfonso Rodríguez Azuero	Director	Independiente
Laura Barrios Altafulla	Directora	Independiente

- **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La Junta General de Accionistas aprobó así mismo, el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2024:

BAC HOLDING INTERNACIONAL CORP. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2024 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 26 DE MARZO DE 2025 Cifras en dólares americanos																							
<b>I. A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA</b>																							
<b>Dólares americanos</b>																							
1. Utilidad Bruta año 2024:	US\$ 665,085,389																						
2. (-) Impuesto sobre la renta año 2024:	(US\$ 172,874)																						
3. Utilidad después de impuestos de renta año 2024:	US\$ 664,912,515																						
4. Utilidades retenidas al 1 de enero de 2024:	US\$ 1,429,556,653																						
5. (-) Dividendos declarados durante el 2024:	(US\$ 250,244,857)																						
<b>TOTAL A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS</b>	<b>US\$ 1,844,224,311</b>																						
<b>II. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES</b>																							
1. Para distribución de accionistas:	US\$ 300,034,507																						
A disposición de la Asamblea General de Accionistas para que decrete los dividendos a pagar en efectivo, a razón de US\$0.006942 por acción, correspondientes a las siguientes acciones de BHI: 43,220,182,532 acciones comunes emitidas y en circulación a la fecha de la presente Asamblea.																							
Las utilidades objeto de distribución corresponden a utilidades del 2018, 2020 y 2021 y proceden de los siguientes orígenes 2/ 3/:																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sociedad</th> <th>Residencia</th> <th>Utilidad Neta (2018)</th> <th>Dividendo Neto Recibido (2018)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corporación Tenedora BAC San José S.A.</td> <td>Costa Rica</td> <td>142,032,317</td> <td>59,115,000</td> </tr> <tr> <td>Corporación Latinoamericana de Finanzas S.A.</td> <td>Guatemala</td> <td>51,980,013</td> <td>30,840,000</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>194,012,330</b></td> <td><b>89,955,000</b></td> </tr> </tbody> </table>				Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2018)	Dividendo Neto Recibido (2018)	Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	142,032,317	59,115,000	Corporación Latinoamericana de Finanzas S.A.	Guatemala	51,980,013	30,840,000	<b>Total</b>		<b>194,012,330</b>	<b>89,955,000</b>				
Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2018)	Dividendo Neto Recibido (2018)																				
Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	142,032,317	59,115,000																				
Corporación Latinoamericana de Finanzas S.A.	Guatemala	51,980,013	30,840,000																				
<b>Total</b>		<b>194,012,330</b>	<b>89,955,000</b>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sociedad</th> <th>Residencia</th> <th>Utilidad Neta (2020)</th> <th>Dividendo Neto Recibido (2021)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corporación Tenedora BAC San José S.A.</td> <td>Costa Rica</td> <td>90,898,171</td> <td>60,000,000</td> </tr> <tr> <td>Banco de América Central Honduras S.A.</td> <td>Honduras</td> <td>29,752,236</td> <td>17,817,676</td> </tr> <tr> <td>Credomatic de Honduras S.A.</td> <td>Honduras</td> <td>700,860</td> <td>9,000,000</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>121,351,267</b></td> <td><b>86,817,676</b></td> </tr> </tbody> </table>				Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2020)	Dividendo Neto Recibido (2021)	Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	90,898,171	60,000,000	Banco de América Central Honduras S.A.	Honduras	29,752,236	17,817,676	Credomatic de Honduras S.A.	Honduras	700,860	9,000,000	<b>Total</b>		<b>121,351,267</b>	<b>86,817,676</b>
Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2020)	Dividendo Neto Recibido (2021)																				
Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	90,898,171	60,000,000																				
Banco de América Central Honduras S.A.	Honduras	29,752,236	17,817,676																				
Credomatic de Honduras S.A.	Honduras	700,860	9,000,000																				
<b>Total</b>		<b>121,351,267</b>	<b>86,817,676</b>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sociedad</th> <th>Residencia</th> <th>Utilidad Neta (2021)</th> <th>Dividendo Neto Recibido (2022)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corporación Tenedora BAC San José S.A.</td> <td>Costa Rica</td> <td>155,156,342</td> <td>125,000,000</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>155,156,342</b></td> <td><b>125,000,000</b></td> </tr> </tbody> </table>				Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2021)	Dividendo Neto Recibido (2022)	Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	155,156,342	125,000,000	<b>Total</b>		<b>155,156,342</b>	<b>125,000,000</b>								
Sociedad	Residencia	Utilidad Neta (2021)	Dividendo Neto Recibido (2022)																				
Corporación Tenedora BAC San José S.A.	Costa Rica	155,156,342	125,000,000																				
<b>Total</b>		<b>155,156,342</b>	<b>125,000,000</b>																				



Los dividendos serán cancelados a través de DECEVAL S.A según los términos establecidos en su marco legal y operativo, y particularmente, en su Reglamento de Operaciones, en tres cuotas: US\$0.002310 por acción el 09 de abril del 2025, US\$0.002310 por acción el 16 de Julio del 2025 y US\$0.002322 por acción el 17 de Diciembre del 2025, equivalentes en pesos colombianos a la tasa representativa de mercado TRM que rige para el día de inicio de la fecha ex - dividendo en la que se realice el respectivo pago.

Los accionistas o beneficiarios finales que tengan una participación accionaria igual o superior al 10% del capital social al momento del pago de dividendos, podrán solicitar el uso de mecanismos alternativos para la realización del pago de los dividendos que les correspondan.

Los dividendos se pagarán a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible cada pago, considerando la aplicación del periodo ex dividendo establecido para cada uno de los tratos propuestos. Los pagos se realizarán únicamente en las fechas establecidas para aquellos accionistas que se encuentren registrados como Pago Directo al Inversionista (PDI) ante DECEVAL S.A a la fecha de inicio del periodo ex - dividendo; para aquellos que no estén registrados, el dividendo de este periodo y de periodos anteriores quedará como pendiente y estará nuevamente disponible para pago hasta el día hábil posterior de la siguiente fecha de pago prevista en este PDU. 1/

2. Para mantener en Utilidades retenidas	US\$ 1,544,189,803
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>US\$ 1,844,224,311</b>

1/ Será responsabilidad del accionista solicitar a DECEVAL S.A el registro como Pago Directo al Inversionista (PDI) antes de la fecha de inicio del periodo ex dividendo de cada uno de los tratos y cumplir con los requisitos solicitados por este ente.

2/De conformidad con lo establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario de Colombia, los accionistas residentes en Colombia que perciban rentas de fuente extranjera, tienen derecho a descontar del monto del impuesto de renta Colombiano, el impuesto de renta pagado en el extranjero, cualquiera sea su denominación, liquidado sobre esas mismas rentas, siempre que el descuento no exceda del monto del impuesto que deba pagar el contribuyente en Colombia por esas mismas rentas, y siempre que se cumplan las previsiones del artículo 254 del Estatuto Tributario.

- **INFORME DE FIN DE EJERCICIO 2024**

Se aprobó así mismo, el informe de fin de ejercicio del año 2024 de la Junta Directiva y del Presidente de BHI, en los términos en los que se encuentra publicado en el siguiente link: <https://www.baccredomatic.com/sites/default/files/2025-03/Informe%20BHC%202024%20LR%20%284%29.pdf>

Es importante señalar, que en cumplimiento de lo previsto en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, este informe incorpora la versión definitiva del capítulo correspondiente a las prácticas, procesos e indicadores de la sociedad relacionados con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

- **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2024**

La Junta General de Accionistas también aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados de BHI, junto con sus respectivas notas. Esta información financiera, puede ser consultada en los siguientes links:

<https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas> (año 2025) o <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=ResultadosFinancieros-EstadosFinancieros>



- **NOMBRAMIENTO AUDITOR EXTERNO**

La Junta General de Accionistas, aprobó el nombramiento de la firma KPMG Panamá como Auditora Externa de BHI, para el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026. Los honorarios aprobados para este efecto correspondieron a US\$ 135.000 anuales.

Finalmente, la administración de BHI informa y deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para la celebración de la sesión ordinaria 2025 de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular;



Daniel Pérez Umaña  
Secretario General